

ANEXO UNO

Alcaldías				
No.	Comunidad	Titular de la Planilla	Nombre del representante	Previsión
1.	JAVIER ROJO GÓMEZ	Greyci Godínez Martínez	Manuel Yahir Anaya Godínez	A la planilla le hace falta una persona con discapacidad. Segundo concejal propietario: Le hace falta el acta de nacimiento original.
		Rosa Elia Bautista Mejía	Adelaida Santos Vergara	Tercer concejal Suplente: Su certificado médico no cumple con alguna discapacidad por lo tanto a la planilla le falta una persona con discapacidad suplente.
		Esmeralda Aguilar Nieves	Gerardo Zapata Sánchez	Faltan las dos personas con discapacidad.
2.	CERRO DE LAS FLORES	Rosa Ortiz Hernández	María Ester Guzmán Aguilar	A la planilla le faltan las dos personas con discapacidad. No hay paridad.
		Sebastián Vázquez Arcos	Reyna Torres	Alcalde: Le falta la carta bajo protesta.

ANEXO UNO

				Les faltan 2 personas con discapacidad.
3.	NICOLÁS BRAVO	Ma. Cristina Vega Flores	Alicia Reyes Velázquez	Le falta una persona con discapacidad Suplente.
		Octavio De los Santos Sanguino	Balvina Velázquez Díaz	Falta una persona con discapacidad. Tercer concejal suplente: falta Acta original de nacimiento.
		Víctor Manuel Argaez Chan	Suemi Del Rosario Benítez Ojeda	Falta una persona con discapacidad.
		Justo Ek Flores	Miguel Adolfo Ek Flores	Falta una persona con discapacidad.
4.	MAHAHUAL	Isidro Rosas Rivera	Azucena Damaris Mondragón Flores	Le falta persona con discapacidad Propietaria.
		Miriam Leticia Salazar Araiza	Angela Cristina Baeza Riveros	Le falta una persona con discapacidad propietaria.

ANEXO UNO

5.	CALDERITAS	Sergio Tomas Uh Tejero	Ángel Alexander Dzul Can	Se debe ajustar en una sola fórmula propietario y suplente con discapacidad.
		Nelly Guadalupe Poot May	Andrés Gregorio González Martín	Le falta una persona con discapacidad para la tesorería.
6	DOS AGUADAS	Constantino López Pascual	León Ibarra González	A la planilla le falta las dos personas con discapacidad. Tesorero Suplente: Falta Acta de nacimiento original
		Orlando Alvarado Córdoba	Eliezer De los Santos Carreto	Le falta una persona con discapacidad suplente en la concejalía complementaria.